

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,66; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.588

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral.

Domingo 21 de Abril de 1918.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Cosas bochornosas

Frecuentemente los periódicos llaman la atención de la autoridad gubernativa sobre algunas costumbres públicas que en cada favorecen el buen nombre de Granada, sino que, por el contrario, constituyen un mal sistema que nunca nos cansaremos de lamentar.

Ocorre, por desgracia, que el público tiene un sentido rebelde y snárgico de sus deberes y derechos y acostumbra a proceder con arreglo a su gusto, sin que valgan excitaciones ni órdenes de ninguna clase. Es más, pudiera creerse que basta disponer una cosa para que mucha gente haga precisamente lo contrario, en un alarde de independencia y libertad que produce verdadera inquietud.

Y por su parte, la autoridad considera cumplidos sus deberes con fijar en los sitios públicos determinadas órdenes prohibitivas. «Se prohíbe fumar», «se prohíbe escupir», etcétera. Luego, nadie se preocupa de que esto se cumpla, como si únicamente se tratara de cubrir las fórmulas con un sistema represivo puramente convencional. Y he aquí por qué en Granada pueden verse a cada paso cosas muy deplorables que ofrecen al comentarista materia abundante para las más amargas consideraciones.

Tal sucede, por ejemplo, con la prohibición de fumar en los teatros. Aparece fijada en los sitios más visibles una orden gubernativa que nadie cumple. Después de leerla curiosamente, el espectador enciende un cigarro, con esa gallarda despreocupación de quien no acepta restricciones a su capricho, ni aun de la autoridad. Es inútil que ello esté prohibido; es inútil que se invoque el respeto debido a las señoras; es inútil que se expongan razones de higiene. Se fuma en la sala, porque a una parte del público le dá la gana de fumar. Y también, naturalmente, porque la autoridad no interviene con verdadera energía.

Todo esto es lamentable y bochornoso. El viajero que llega a Granada y asiste a una función de teatro, se queda atónito al contemplar la sala invadida por la densa humareda de los fumadores. Y seguramente se preguntará: ¿qué público es éste? ¿qué autoridades son éstas y por qué se tolera una costumbre que a todos molesta y a nadie beneficia? También nos hacemos nosotros las mismas preguntas, sin encontrar una respuesta satisfactoria. En realidad, el caso es inconcebible.

Creemos, en primer término, que no deberían ser precisas ni las excitaciones ni las prohibiciones, para que el público supiera guardar aquella correcta actitud que corresponde a una población culta, como es Granada. El no fumar en la sala de un teatro, sobre todo cuando hay señoras, es cuestión de cortesía. Diremos más; es cosa de elemental educación. Por eso entendemos que no deberían ser precisas en estos casos, ni las órdenes gubernativas ni los agentes de la autoridad.

Repetimos, que el hecho es bochornoso. Tan bochornoso como todos los de igual naturaleza. «No estamos viendo a diario, como se burlan aquellas disposiciones que tienden a velar por la higiene, por la comodidad y por el decoro en los sitios públicos? Buena prueba de ello es lo que decimos respecto de los fumadores en el teatro; y esos rincones grandinosos, convertidos en vaciadero de inmundicias, a pesar de la prohibición categórica escrita allí, y tantos casos más que no será preciso repetir porque nadie los ignora.

¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir, que hay gente aficionada a dar a las libertades individuales un sentido caprichoso y arbitrario, que conviene destruir de una vez por el decoro de Granada. Quiere decir que nuestra disciplina social,—perfecta Nación de los deberes y derechos en sociedad—se halla todavía en los comienzos de su formación. Quiere decir que cierto número de ciudadanos—queremos creer que un número reducido—molesta caprichosamente a la mayoría y pone en crisis el buen nombre de Granada, a la vista de propios y de extraños.

Y esto no puede ni debe tolerarse. Las órdenes de la autoridad se dictan para algo. El público tiene la obligación de acatarlas y la autoridad el deber de hacerlas cumplir rigurosamente. Hay que llegar a la depuración de las costumbres, en el sentido de que cuando un individuo vea fijada una prohibición gubernativa en la calle, en el teatro, en el café, etcé-

tera, sepa que está obligado a respetarla.

Se trata de un problema de educación pública. Y tiene la importancia enorme de esta clase de problemas. Tal vez estime alguien que son insignificantes estas cuestiones. Pero no se olvide, que puede juzgarse de la cultura, del progreso de una población por los más pequeños detalles. Y Granada no merece que la pongan en ridículo esas gentes despreocupadas que interpretan y practican la libertad con arreglo a su gusto.

«Hace falta», en fin, que las clases directoras emprendan una eficaz campaña en este sentido.

Comentarios políticos

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Es costumbre de las Comisiones parlamentarias que han de dictaminar acerca de cualquier proyecto de Ley, abrir una instrucción, que según la materia y su importancia, se reduce a escuchar la opinión de los senadores o diputados. (Ya sea en el Congreso o en el Senado), o a oír además a cuantos quieran informar ante ella sean o no parlamentarios.

A estas informaciones, que unas veces son orales y otras escritas, acuden generalmente las entidades interesadas y sus personalidades sueltas.

Y como el tema no podía ser más interesante la Comisión a la cual se habíase confiado el encargo de emitir dictamen en el proyecto de Ley de Amnistía abrió su información entre senadores, que dió comienzo ayer.

Ante la Comisión desfilaron, exponiendo sus juicios, los señores Sánchez de Toca, A. Izquierdo, R. V. Villaverde, Pich, Vaino, Duro, y Jusvel. Como se ve, los había de todos los matices, desde el conservador hasta el elemento católico. Y se dió el caso de que todos, absolutamente todos los informantes lo hicieron en el sentido de una mayor amplitud de la que tiene el proyecto del Gobierno.

Porque a la hora de distribuir el agua bendita del perdón y el olvido, van surgiendo una serie incesante de los que salen o sufieren persecuciones por la justicia que demandan la bienaventuranza de amnistía.

Buscando usos el apoyo de la influencia y otros el de los lazos de ideas todos acuden a las representaciones parlamentarias en demanda de su inclusión en la hora de la libertad.

Nada tendrías este hecho de práctico si se tratase de una información pública y además realizada ante el Congreso; pero en el Senado, donde está la representación genuina de la aristocracia, es difícil que ha sido hasta los momentos presentes del liberalismo y el espíritu democrático que inspira estos actos de Gobierno, el hecho es muy significativo, en dos aspectos interesantísimos.

En primer término se nota la evolución de la Cámara a la armonía con las corrientes modernas hacia un liberalismo verdadero, que no es liberalismo de partido político, sino democracia de corazón, que no ha de medir ni pensar en la hora del perdón a quien ni en cuenta, sino distribuirlo con los ojos vendados y las manos muy abiertas para que todos puedan sin obstáculos recibir su parte. La simiente de odios se va agotando en los campos espirituales de España, porque ya han recibido el riego de un avance por igual en todas las clases sociales. Los izquierdistas de ayer son derechistas de hoy.

Y he aquí el segundo y más importante comentario. Nos referimos a la situación que este avance crea a España, coincidente con la monarquía parlamentaria que se considera modelo, porque es tenida por el más firme sostén de todas las libertades y de todos los respetos ciudadanos. La Monarquía y el Gobierno de España se han elevado sobre su histórica significación, y el pueblo español que tenía su alma un poco envanecida porque le faltaba la fe en los hombres y en las cosas, va despertando sintiendo reaccionar y recobrando, por momentos la esperanza en una España grande, rica y respetada.

empezar donde termina la de los demás.

Esta es, lectores, la segunda y más importante conclusión que deducimos nosotros de la situación del Gobierno y de la Corona, del Senado y del Congreso, en estos primeros pasos por el camino de una verdadera regeneración, que no sería eficaz y firme si solo se fectase a la exteriorización de los cosas; es indispensable que vaya a la entraña y germine en el espíritu.

MAXIMO QIM
(Prohibida la reproducción).

EL MAL EJEMPLO

La santa Rutina, esa señora que rige los actos de la vida de casi todos los hombres, anda hoy por hoy alborotada y sin sosiego en vista de que, atropellando los respetos que se merece una dama de su condición, ha sido forzada a levantarse más temprano y a disfrutar de las delicias de los amaneceres primaverales con notorio detrimento de su omnimoda autoridad ya que la orden se ha dado sin llamarla a consejo ni preguntarle siquiera si le sería agradable la madrugada.

Grave desconsideración ha sido, lo reconozco, y comprendo la razón en que se funda su fuerte indignación, pero también reconozco en ánimo de sus males, que en nada se ha alterado la serie ordenada de sus actos y que puede seguir verificándolos a las mismas horas que antaño los verificaba sin temores de que el Sol la deje por embustera, antes al contrario, con la seguridad de que ha de agradecerle, pues si él en este tiempo madruga tanto, que puede decirse como en Escocia, que el Sol no se pone sino que pasa, ha de mostrarse complacido viniendo que en esta tierra, su favorito, la gente no se duerme ya como sol, sino que despierta a la luz casi a mismo tiempo que la luz despierta al mundo.

Però la santa Rutina que en esta ocasión y yo creo que en todas, viene andurriado, no da su brazo a torcer y rabia y gesticula como cualquier chico que lo ha cansado y consentido pronunciándose en abierta rebelión contra la Ley y predicando con el ejemplo la desobediencia; ella que siempre ha predicado la beatífica conformidad y la dulzura del espíritu que sufre en silencio y sin protestas levantadas.

¿Por qué está no quiero ofender a esa señora suponiendo que obedece a una estultez de carácter internacional, pues eso sería decirle «¡adivada u otra cosa que se le dirá si llega el caso de no atender razones fundadas en el orden, en el orden repetido, o en el orden de la señora del margen» en el orden y sintomatización de los actos de la vida social, antes creo que su desobediencia estriba en escrupulos de conciencia muy femeniles que en este caso son otras tantas quimeras impropias del juicio y discernimiento que por sus años debe tener.

Y no solamente ha desobedecido la orden del jefe común, el Gobierno, sino, también, y esto es más grave, a su jefe particular e inmediato, al Prelado de la diócesis que dispuso a su debido tiempo que las misas, conventuales y de hora aunque sean rezadas, para el cumplimiento público del oficio divino, oficio de dignos, etc., se ajustaran a la HORA OFICIAL; por lo visto esa señora, que hemos empezado llamando santa Rutina, no porque sea santa, que yo empleo los epítetos en metáfora, sino porque es Rutina, se pasa las órdenes por las reverendísimas narices y hace lo que le da la gana como y cuando quiere.

¡Bueno ejemplo de conformidad y de obediencia! y eso que ha sido ordenado por el jefe que está obligada a obedecer, que si éste la deja a su libre albedrío es capaz de retroceder el reloj para no estar ni con unos ni con otros.

Si esto no tuviese trascendencia, si se tratara de actos privados, nada diríamos, pero se trata de actos públicos y por lo tanto es un hecho punible por rebelión y por las enseñanzas que preceptúa.

Y a bien que lo hacen a la chita callando, como no tienen buena voz las campanas de Granada... nada menos que a las diez de la noche tocan las sinfonías en las Angustias y todos los fieles saben que las misas se dicen hoy una hora más tarde que ayer (en el nuevo horario de la Nación) Si al menos, como los magistrados no lo prepararan tan recio... estos funcionarios van también a la Audiencia una hora más tarde, es verdad, pero tienen la prudencia de guardar el secreto, y eso que sus funciones son de otro orden y nada supone en la vida pública que empleen antes o después; por eso tienen disciplina y sus justificación; pero la otra, como ya digo antes, no tiene excusa posible y debe obedecer las órdenes que se le han dado, arrojando de sí esa particularísima soberbia que tan mal le cuadra y con la cual está predicando públicamente que nos es lícito rebelarnos contra las Leyes cuando queremos, de otro modo nos veríamos forzados a subir el tono de nuestras palabras.

JOSE VIANA COLERA.
SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del «Heraldo de Madrid»

Fantasia cantonal

En nombre del pueblo: el Comité de Salud pública. Considerando: Que el primero y más sagrado de los derechos es el de la vida; que los precios de los productos están torpemente incrementados por la suspensión de la competencia, y que es urgente limitar estos abusos para que el pueblo pueda subsistir, acuerda lo siguiente:

- 1.º Los precios máximos de los artículos serán los señalados al pie.
- 2.º El poseedor de artículos en porfide que se sirga a venderlos con veinte por ciento de rebaja para el soldado.
- 3.º Las tierras no cultivadas quedan a disposición de quien se obligue por cuatro años a sembrarlas, dejando el décimo de los frutos al propietario.
- 4.º Se importarán cereales de toda clase de las zonas donde se adquieren con mayor baratura, para venderlos en lotes a la baja a su arribada a este país.
- 5.º El déficit que resulte se cubrirá con un impuesto sobre las industrias beneficiadas por la guerra.

El país quedaba como una baía de aceite; todos podían comer y nadie pensaba ya en emigrar... pero, ¡oh desgracia!... todo era un sueño, del cual despertó con el sentimiento de no ser vocante de ningún Comité de Salud pública... ¡ni siquiera del cantón granadino!

BEN-GARNATA

Los pintores polacos

Por JOSE FRANCES

En el ministerio de Estado—lo que ya parece indicar una cosa por lo menos protocolaria—han expuesto cuatro pinturas polacas obras soyas de pintura, dibujo y tapicería.

Son la señora Wanda Parkiewicz, y los señores Jozef Parkiewicz, Wladyslaw Jehi, y Maciej Zawadzki. Sus tendencias avanzadas han hecho reír a bastantes, indignados a muchos y enojar a algunos de la mayoría.

Sólo alguno que otro snob de la prensa nos ha hecho recordar aquella justa afirmación de Manet en su formidable estudio *La crisis de la fealdad en la pintura*: «No creas, hijo, ni para de ciertos literatos parajoides, que se pueden reducir el estado de alma y levitación de un hombre de las cavernas».

Los pintores polacos han lanzado como no?—su manifiesto estético para mejor conocimiento de las abstrusas y herméticas obras.

He aquí lo más importante de ese manifiesto firmado por Marian Paskiewicz: «Los ensayos de una perspectiva nueva y la estilización abstracta de lo natural, la depuración en el sentido de su significación especial o la evocación de lo colorístico de la forma, son, en su definitivo alcance, intentos de liberación completa de la pintura de su falsa misión de anecdótico, de reproducir, de reflejar.

«Rituitar la superficie hasta el máximo de su vida plástica, buscando sólo en las cualidades decorativas de los elementos pictóricos leyes de la expresión, es separar definitivamente la pintura de los demás artes y fijar claramente la diferencia estética entre el valor plástico realizado y el observado en la naturaleza.

«Así realiza la pintura nueva este tipo de la tradición museal, que en cada época de florecimiento de la pintura se robustece con obras de puro temperamento pictórico y del culto consistente del material de la expresión.

«Además es visible en el arte nuevo—característica para nuestro tiempo por impresionista—la tendencia hacia una síntesis visual y en consecuencia hacia la unidad de los elementos de la expresión pictórica.

«La desarmonía siempre latente entre la línea y el color en la representación de la forma, queda alienada con la posibilidad de expresar la forma como efecto de relaciones colorísticas; por otra parte la negación de este valor esencial del color devuelve a éste toda su sonoridad abstracta. Libre de toda significación descriptiva y depurado de la valoración del elemento hasta alcanzar la radiación sinuánea del iris, el color llegó a ser en la pintura nueva el elemento más importante de la construcción plástica de la superficie.

presión, la carencia de belleza de los dibujos (?), de las pinturas (?) con *boutades* literarias. Así cada grupo, cada círculo, o simplemente cada artista habla por medio de la pluma del escritor, en lugar de hacerlo con los pinceles del pintor.

Recordemos, por ejemplo, los manifiestos futuristas, las elucubraciones en bistas, las explicaciones del dinamismo pictórico a lo Roccoloni.

Però los cubistas, los futuristas y los dinamistas, ya son despreciados casi por académicos. Juzgado como se considerará a los impresionistas!

¡Lástima cómo hablar desdenosamente ya de Gauguin, de Cezanne de Van Gogh, santa trinidad de los revolucionarios estéticos, aún no hace tres o cuatro años.

Si acaso se transige con Henri Matisse, con Keos Van Dongen y Miria Laurencin. Pero ni siquiera Bonnard, Vuillard y Maurice Denis se toleran.

El cambio no tardaron en considerarse apóstoles del arte nuevo a los señores Morgan Russell y Macdonal Wright, fundadores del *sincronismo* para quienes el *orfismo* es una cosa vieja e inútil; a Andre Derain, a Maurice de Vlaminck, a Jorge Rouss, Le Fresnoy y Lucien Laforgue y Olhon Friotez.

La primera impresión que causan las obras de los platóres polacos es la de su ineficacia y la de su insignificancia como trabajo serio; los envíos de la señora Sakiewicz y del señor Parkiewicz surge enseguida de los caracteres de la pintura modernista: la fealdad.

Son realmente feos, de mal gusto, sin líneas nobles, ni acordes gratos de color, estos dibujos pseudo infantiles, estas manchas resacas de óleo y temple. Sólo amente una aberración sensorial y visual podría explicar esta complacencia psicológica en deformar el cuerpo humano y en desvirtuar la pureza de los colores con armonías o con fusiones que los destruyen.

Sin embargo así como en la pintura normal se pueden basar los paralelismos y antedatos estéticos, también en los dibujos y superficies coloreadas de los señores Wladyslaw, Jehi y Maciej Zawadzki en contornos los orígenes ideológicos y técnicos.

Estos dibujos por ejemplo del señor Wladyslaw Jehi nos recuerdan los dibujos de Lsforgue y—lo que es peor—sus afirmaciones *pour épater le bourgeois*. Lsforgue dice cosas tan peregrinas como éstas:

«Una línea puede expresar un objeto sin tener ninguna semejanza gráfica con él.

«Las formas deben moverse en el espacio como el pensamiento. No tienen anverso ni reverso como el infinito.

«Para expresar la sustancia de un cuerpo se le puede desplazar, alisar, suprimir, soldar o añadir una o muchas partes.»

«Eas son las teorías que practica el señor Jehi en sus dibujos y en sus pinturas.

a una enorme distancia del arte admirable de James Mac Nall Whistler.

JOSE FRANCES
(Prohibida la reproducción).
Madrid 19 Abril.

MISCELANEA

El nuevo Gobernador

Recibimiento y comisiones.—Declaraciones del señor Pérez Calvo.

Conforme tenemos anunciado, ayer en el tren correo del Sur, llegó a Granada el nuevo Gobernador civil de nuestra provincia don Sixto Pérez Calvo.

No obstante lo desasible del día, acudieron a esperarle numerosas representaciones de los diferentes grupos que integran la política granadina.

Entre las personas que vimos en la estación recordamos las siguientes: El gobernador civil interino don Juan Antonio Fort, el secretario del Gobierno don Tirso Alonso y los oficiales de las oficinas.

El jefe de los conservadores de la provincia y diputado a Cortes por la circunscripción don Eduardo Moreno Argües.

Don Felipe La Chica, como alcalde de Granada y en representación del partido liberal, que acudida su hermano don Juan Ramón, por estar éste en Madrid.

Los concejales don Antonio Molina de Hero, don José María Valdecasa, don Francisco Villaverde, don Nicolás Arzava, don Vicente Amigó, don Rafael Hitos y don Juan Avilés.

Los concejales de Cortes don Adrián Caballero, don Joaquín Corral Almagro, don Miguel García Tariña y don Neco Casado Torreblanca.

El vicepresidente de la Comisión provincial don Eduardo La Guardia, y los diputados provinciales don Juan Luis Treastaco, don Antonio Montes Garzón, don Juan Antonio Galbés, don Fernando Arzava, don Francisco López Cózter y don Rafael Hitos.

El jefe de los mauristas granadinos y ex alcalde de la ciudad don Mariano Fernández Sánchez Puerta, y el secretario del comité provincial, don José María Caparrós.

El inspector provincial de Sanidad, don Celestino Martín de Argente; el jefe de la Prisión provincial, don Simón García Martín del Val; el ingeniero, señor Alvarez; el teniente coronel de la Guardia civil, señor Domenech; el jefe de los romanistas, don Pascual Nácher; y los señores don José Ruiz Restoy, don Luis Morel, don Tomás González, don Francisco Sánchez Puerta y otros muchos difícil de recordar.

También estaban en el andén los jefes de Vigilancia, Seguridad y Guardia municipal, señores Martín; García Tenorio y López Linares; el inspector y agente de policía señores Calvo, López Contreras y Jiménez Abad.

Puntualmente llegó el tren correo, descendiendo del coche el nuevo Gobernador, que venía acompañado del diputado a Cortes por Motril, don Isidro Romero Cibános.

Real orden de 16 de Octubre de 1904 (Diario Oficial número 20) los señores jefes y oficiales residentes en esta plaza que cobran su sueldo por mediación de oficial primero de Oficinas Militares retirado don José Rodríguez Perandrés, representante de los habilitados de varias clases de la región, deberán pasar a dicho oficial el día señalado por la revista de Comisario del entrante mes de Mayo nota personal con expresión de su naturaleza, edad, estado, domicilio y familia para la extracción de cédulas personales, haciendo expresa declaración de si deben adquirirlas de clase superior a las que le corresponda por razón de sus sueldos.

Destinos de jefes y oficiales de Artillería y profesores veterinarios.

Reemplazo. Pasa a esta situación el comandante de Artillería don Enrique Nevoí y el primer teniente de dicha Arma don José Libán.

Profesorado. Destinase a la Academia Médico-militar, de ayudante de profesor, el médico primero don José Fernández.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Matrimonios. Se concede Real licencia para contraer al médico primero don Policarpo Toca Paez.

Gratificación. Se le concede la de Industria, al comandante de Ingenieros don José García de Pruneda.

Guardia civil. Queda sin efecto el ingreso en la Guardia civil del primer teniente de Infantería don Luciano Cervera, e ingresa el del mismo empleo y Arma don Luis Costell.

Cruces. Se concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo, al comandante de Infantería don Diego Pages.

Se declara pensionada la cruz de primera clase que posee el capitán de Caballería don Casimiro Jiménez.

Matadero público. Ingresos. Existencia en caja del día 20, pesetas 887,93; cobrado a tabajeros, 7.453,06; total, 8.340,99.

Pagos. Pagado a ganaderos, 6.211,74 pesetas; por consumos, 755,11; por arbitrios, 347,53; por acarreo, 14,40. Existencia en caja para el día 22, pesetas 1.012,21; total, 8.340,99.

Compartición. La verificada ayer fué la siguiente: Novillos.—4 a 2,55 pesetas kilo. Bueyes.—4 a 2,55 pesetas kilo. Vacas.—3 a 2,55 pesetas kilo. Rastros.—2 a 2,55 pesetas kilo. Borregos.—31 a 2,75 pesetas kilo. Cabras.—1 a 2 pesetas kilo.

Tiro Nacional. Tirada para hoy. Limitada con premios en metálico y de cartuchos. Hora, de diez a una y de dos a cinco; condiciones, las de costumbre.

Competición extraordinaria, continuará en el día de hoy y domingos sucesivos.

Premios: Un fusil Mauser, regalo de esta representación; matrines, una peseta; blanco, circular de 0,80 metros con diámetro de 0,40; dista seis, 160 metros; posición, libre entre las reglamentarias, clasificación, a la mejor tirada, previa la suma del «handicap» siguiente: 1.ª, un punto; 2.ª, tres; y las demás categorías, cinco puntos; disparos, cinco; metrículas hasta hoy, veinte.

Advertencia.—Cada tirador podrá hacer el número de matrículas que tenga por conveniente, previo abono de los derechos mercados.

El fusil será entregado al socio mejor conceptuado en el preciso momento de quedar cubierto el costo del fusil puesto en la representación.

Si por haberse hecho un socio una buena tirada, los demás se retraigan en matrículas, dicho señor podrá retirar el fusil, abonando lo que falta para cubrir un importe en esta representación, dentro de la semana siguiente al primer domingo en que no se haga una matrícula. Al no hacerlo así se sobreentende que renuncia a su derecho y se dá por terminada la competición, quedando en beneficio de la sociedad las matrículas que se hubiesen hecho.

El domingo anterior se dieron seis premios de 2,50 y tres de 20 cartuchos.

En el paseo

El programa que ejentará la Banda Municipal, esta tarde de cinco y media a siete y media en el Paseo del Salón, es el siguiente:

- 1.º El Príncipe Bohemio, pasodoble, Millán.
- 2.º Serenata Española, Granados.
- 3.º La Casita Blanca, Serrano.
- 4.º Overtura romántica, Reber-Bis.
- 5.º Eva, fantasía, F. Lehar.
- 6.º El Gato Montés, pasodoble, Penella.

Tiro de Pichón

Hoy a las dos y media de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de Armilla.

De acuerdo con lo prevenido en la

Por cubrir

De acuerdo con lo prevenido en la

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 20

Senado

Pésame de Cuba

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, un secretario da lectura a un cablegrama del Senado de Cuba...

Por aclamación se acuerda contestar al Senado cubano manifestándole profundo agradecimiento del español.

Preguntas y ruegos

El marqués de Cortina protesta el cierre de la frontera francesa, que roga grandes perjuicios al comercio en general.

Es conteste el ministro de Marina, Francia—dice el almirante Pidal—que sobraron motivos para cerrar la frontera.

El Gobierno no puede hacer nada para evitarlo.

El señor Galarza pide el expediente relativo a la constitución del cuerpo de Correos.

Orden del día

Se aprueba sin debate un dictamen de la comisión de actas proponiendo que el ministro de Marina continúe ejerciendo el cargo de senador por derecho propio.

Se da lectura al dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto de amnistía.

Se da lectura también a otros dictámenes relativos a actas.

La presidencia señala el orden del día para la sesión del lunes y levanta de hoy.

Congreso

Concesión de créditos

Preside el señor Villanueva.

Aprobada el acta de la anterior, el ministro de Hacienda, vistiendo de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a los siguientes proyectos de concesión de créditos.

De medio millón de pesetas para aumentar en veinte céntimos diarios el haber destinado a ración de los soldados de guerra.

De 1.471.449 pesetas para obras en carreteras de Canarias.

De un 1.500.000 pesetas para explotación de terrenos para las obras de encauzamiento del río Manzanares.

De 3.000.000 de pesetas con destino a personal y material de Telégrafos.

Aprobando la concesión de varios créditos hechos por decreto, durante el interregno parlamentario.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de interés.

El señor Romeo solicita que se tomen las medidas necesarias para evitar que mueran aplastados todos los empleados de la delegación de Hacienda, que empezó a hundirse hoy.

Le contesta el señor González Besada diciendo que los arquitectos del ministerio buscan local para trasladar urgentemente las oficinas.

El ministro de Instrucción pública, recogiendo las manifestaciones que hizo en la sesión de ayer el señor Zabala, aclara que desea que este diputado explique la interrelación que anunció sobre la junta de ampliación de estudios en el extranjero, para demostrar con pocas palabras y ejemplos concretos la injusticia con que procedió el señor Zabala, infiriendo agravios a personas dignísimas que se sacrifican por la cultura del país.

El señor Pedregal anuncia que interpondrá en la interrelación.

Tras esto, elogia a la Institución libre de enseñanza y declara, que los miembros jamás cobraron gratificaciones por servicios desinteresados, que prestaron cuando fueron requeridos por el Estado.

Noticias políticas

Madrid 20

El comité central

La Gaceta publica un decreto creando un comité central para regular la importación y exportación de los artículos indispensables para el consumo nacional.

Formará el comité el director general de Aduanas, el de Comercio, un representante del ministerio de Estado y dos vocales designados por la comisaría general de Abastecimientos.

Lo presidirá el comisario. Este comité tendrá la facultad de crear otros reguladores de la importación y exportación de los principales artículos.

Mejoramiento de los funcionarios

El ministro de Hacienda ha recibido hoy a una comisión de empleados, que acudió a cumplimentarle.

El señor González Besada habló largamente con sus visitantes. Empezó diciéndoles, que el Gobierno no pensaba, como se ha dicho, volver al antiguo régimen. El año económico seguirá acomodado al año natural.

En su consecuencia, las reformas de los servicios, las mejoras al per-

sonal y el aumento de sueldos, no comenzará a regir hasta primero de Enero de 1919.

Durante los meses que restan del año actual—añadió—me dedicaré al estudio y confección del presupuesto grande, donde se acoplarán y dotarán los nuevos servicios y se consignarán las remuneraciones que se acuerden en definitiva.

En este punto ratificó el Ministro la palabra dada por el señor Maura en la nota que facilitó al encargarse del poder, de mejorar la condición de los funcionarios civiles y todos los servicios, saliendo del statu quo en que estamos desde hace cerca de setenta años.

Para ello se están haciendo los trabajos necesarios, sin que pueda fijarse todavía la cuantía del aumento, que será, desde luego, todo lo más elevado que humanamente se pueda.

Añadió el señor González Besada, que está ocupándose de la conveniencia de implantar las Administraciones subalternas de Hacienda, para lo cual, y con objeto de evitar que se repita el fracaso de 1898, podrían escogerse los empleados, entre los más versados y prácticos del Ministerio.

Expuso después su determinación formal y decidida de instaurar la Escuela de Hacienda, que estima convenientísima para los intereses públicos y los del cuerpo.

Este, llegaría con el tiempo, a ponerse a un nivel muy alto de cultura, pudiendo, debidamente seleccionado y estimulado, realizar la gran obra de descubrir la enorme riqueza oculta que hay, la cual tributaria en la cuantía debida, proporcionando un aumento de centenares de millones en el presupuesto de ingresos.

Con ello, no sería necesario gravar al contribuyente con nuevos impuestos.

También ofreció el señor González Besada hacer desaparecer de la ley, la facultad ministerial de decretar cesantías por conveniencias del servicio.

Esta determinación se adoptará como muestra del aprecio y consideración que el poder público tiene al personal de Hacienda.

Además se reducirán y hasta se suprimirán las agregaciones.

Los funcionarios de Hacienda salieron muy satisfechos de las manifestaciones y promesas del señor González Besada.

Arrendamiento de fincas

Los diputados reformistas han presentado hoy en el Congreso una proposición de ley sobre el arrendamiento de fincas rústicas.

Propone, que el artículo 1.577 del Código civil quede redactado diciendo que tendrán validez legal los contratos de arriendo de fincas rústicas, cuando se fije un periodo de arrendamiento superior a veinte años, pero se entenderá hecho por dicho tiempo, cuando en las cláusulas del contrato figure un periodo de tiempo menor a esta cifra.

Proponen también, que el artículo 1.575 quede redactado así: «El arrendatario tendrá derecho a la rebaja de la renta, cuando pierda los frutos de la tierra por casos fortuitos y extraordinarios, como incendio, guerra, peste, sequía, langosta, terremotos y otros igualmente desastrosos.»

Será nula toda cláusula de arrendamiento por la cual el arrendatario renuncie a este derecho que le concede esta ley.

La rebaja de la renta será proporcional al daño causado en los frutos, y la parte de renta que haya de percibir el propietario podrá ser prorrateada en los años restantes del arrendamiento.

La proposición establece también la aplicación del artículo 1.575 del Código civil y otras modificaciones orientadas en el mismo sentido.

La amnistía

El dictamen sobre la amnistía, leído hoy en el Senado, contiene las mismas prescripciones que el proyecto del Gobierno, sin otra variación que la de una adición al artículo primero, exceptuando los delitos de asociaciones ilícitas.

Toros

Madrid 20

En Sevilla

Durante todo el día ha estado diluviando.

No obstante la lluvia se ha celebrado la tercera feria.

Han asistido a ella los infantes don Carlos y doña Luisa.

El lleno es rebosante.

A la hora de comenzar el espectáculo, cae sobre el ruedo una lluvia de almohadillas en señal de protesta por darse la corrida diluviando.

Se lidian toros de Miura, que resultan bravos y poderosos.

Primero.—Gaoña muletea brevemente, para un pichazo malo y una estocada atravesada.

El toro da una arracada al banderillero Ostiencito, volteándolo.

La cogida no tiene consecuencias.

El mejicano descabelea al segundo intento.

Segundo.—Joretito lucha con un toro difícilísimo, aculado en las tablas.

Todos los peones auxilian al matador, quien receta un mandoble de lantero y caído.

Joretito, al dar un pase, es arrollado y pisoteado, saliendo ileso del pericance.

Termina con una estocada baja y atravesada. (Pitos.)

Tercero.—Fortuna pasa de muleta con gran valentía y se deshace del muleteo de tres pichazos y media estocada algo delantera.

Cuarto.—Gaoña muletea desconfiado para una estocada pescuecera. Continúa pasando de cualquier modo y dando señales de pánico, prolongándose la faena hasta aburrir al público.

La presidencia envía un aviso al de Méjico.

Gaoña entra de nuevo a herir, dejando una estocada defectuosa a la que sigue un descabello. (Pita rítmicamente).

Quinto.—De salida Joretito da el cambio de rodillas.

El segundo tercio lo llena Galileo cogiendo tres pares colosales. (Grandes ovaciones.)

Con el trapo rojo hace una faena admirable, que entusiasma al público.

El diestro a dos dedos de los pitones da pases de todas clases, admirablemente concluidos.

Con el estoque no le acompaña la fortuna, dando dos pichazos malos y dos estocadas también malas.

Sexto.—Fortuna, ayudado por Joretito, pasa de muleta muy valiente para tres pichazos, media estocada atravesada y un descabello.

La corrida ha terminado de noche.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior sin corriente. 00,00 00,00

» sin corriente. 00,00 00,00

» » » » 77,50 77,50

» » » » 77,55 77,55

» » » » 77,50 77,50

» » » » 78,95 78,95

» » » » 79,05 79,05

» » » » 79,10 79,10

» » » » 78,25 78,25

» » » » 00,00 00,00

» » » » 96,6 96,6

» » » » 00,00 00,00

» » » » 96,17 96,17

» » » » 96,50 96,50

» » » » 96,50 97,00

» » » » 97,00 97,25

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 04,00

» » » » 04,00 04,00

» » » » 00,00 04,50

» » » » 00,00 04,50

» » » » 00,00 00,00

» » » » 85,75 85,75

» » » » 85,85 85,85

» » » » 85,73 85,73

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 85,75 85,75

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

la lucha y de los sacrificios cada vez más pesados, que se ven obligados a hacer, los alemanes no consiguen resultados esenciales.

Noticias de la gran batalla

El corresponsal de guerra del Times, dice que la ofensiva alemana ha llegado al punto en que las autoridades competentes militares aliadas declaran unánimemente que está en su punto decisivo.

Esto no significa que esta batalla termine la guerra y que será seguida inmediatamente de negociaciones de paz, ni tampoco que haya de ser la última batalla. Lo que quiere decir es que esta lucha será decisiva para los alemanes, pues seguramente fracasará completamente en ella la ofensiva actual.

Según las pérdidas que ya son conocidas, los alemanes tienen que hallarse al terminar esta batalla en un estado tal de agotamiento, que no podrán emprender otra ofensiva seria y en gran escala. Se verá obligados a quedar a la defensiva haciendo frente constantemente al peligro interno, mientras que los aliados, auxiliados por la llegada de fuertes contingentes americanos adquirirán una superioridad numérica suficiente para infligir una espantosa derrota a los ejércitos alemanes que es el único medio posible y definitivo de terminar para siempre con el militarismo prusiano.

Los alemanes continúan expresando su deseo de poner fin a los ataques aéreos sobre las ciudades que se hallan fuera de la zona de guerra, y el Reichstag ha disutido esta cuestión el día 16.

Parte francés

El de las tres de la tarde, publicado en París, dice así: «El enemigo intentó dar un golpe de mano en la región de Raugard, en Santerre, dejando prisioneros en nuestro poder.»

Entre Lassigny y Noyón, la lucha de artillería ha continuado muy intensa toda la noche.

Nuestros destacamentos dieron numerosos golpes de mano en varios puntos del frente enemigo, particularmente al noroeste y este de Reims, en Champagne, sector de Juivacourt y hacia los altos del Mosa.

Hicimos unos cuantos prisioneros. El enemigo inició varias tentativas contra nuestra línea del oeste de Butte du Mesnil y Woivre, siendo cada vez rechazado.

En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Parte alemán

He aquí el parte oficial facilitado hoy a la prensa de Berlín: «En los frentes de batalla no pasó la actividad de la infantería de movimientos exploradores.»

Se registró fuerte actividad de artillería cerca de Wischaet y Ibaulcul. Entre el Scarpa y el Somme revivió, al anochecer la lucha de artillería.

Durante el día aumentó también en las orillas del Avre y Noroeste de Moreuil.

En los Vosgos, al Suroeste de Larches, hicimos algunos prisioneros, después de un avance lanzado con éxito hasta las trincheras enemigas.

Sin novedad en los demás frentes.»

Parte inglés

El publicado esta tarde en Londres, dice así: «Ayer, en un pequeño ataque que realizamos al sur del río Soarpe, cogimos unos cuantos prisioneros, nueve ametralladoras y morteros de trinchera.»

Por la noche, el enemigo realizó un contrataque en el mismo punto, pero lo rechazamos.

Durante la noche, un triunfal contrataque de nuestra primera división, arrojó al enemigo de las posiciones avanzadas de Giveuchy y Festebert, que nos había arrebatado el jueves, a costa de grandes pérdidas por su parte.

Ataques locales, emprendidos por el enemigo, contra nuestras posiciones del sur de Rodek, motivaron vivos combates.

Rechazamos a los asaltantes. En el resto del frente ha habido actividad mutua de artillería.

El generalísimo ha rogado al comandante del ejército inglés, que transmita al teniente general Rolland y a todo el primer cuerpo de ejército, sus felicitaciones por la manera tan brillante como ha rechazado todos los ataques de ayer.»

En Asia

De Mesopotamia

En Londres se ha recibido el siguiente parte oficial de Mesopotamia: «Hay fuerte temporal de lluvias. La situación no ha cambiado.»

Italia y Rusia

Parte italiano

Hay se ha publicado el siguiente en Roma: «En el frente montañoso, nuestros destacamentos y los de nuestros aliados atacaron varios puntos, infligiendo bajas al enemigo.»

Nuestra artillería atacó, con buenos resultados visibles, posiciones enemigas de la meseta del Asigio, y tuvo largo tiempo bajo su fuego algunos destacamentos enemigos que intentaban evacuar Greve di Papadopoli.»

Manuel Sánchez Fernández. Ha subido al Cielo en el día de ayer. Su desconsolada madre, doña Augustas Fernández Alonso, viuda de Sánchez; sus hermanos, don Angel y don Eduardo; tíos, don Francisco Sánchez Sánchez, doña Eloisa y doña Araceli Fernández Alonso; primos, primos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy a las seis de la tarde, (hora oficial), desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 39, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos. No se reparten esquelas. Granada 21 de Abril de 1918.

CONAC «Caballero» MANZANILLA «Macarena» Dos productos que honran a España.

Miscelánea de la guerra. La reforma del servicio diplomático en Alemania. Según noticias de Basilea, se ha iniciado en Alemania un movimiento para llevar a cabo la reforma del servicio diplomático y con este motivo se habla de la formación de un comité constituido por los miembros del Ministerio de Asuntos Extranjeros, Reichstag, Almirantazgo y Estado Mayor y principales comerciantes. Existe en Alemania la firme creencia que el servicio diplomático ha de ser relevado de esas atenciones especiales relacionadas con el hundimiento de buques neutrales, destrucción de la propiedad neutral y propaganda anarquista en países neutros. Se comprende que esas atenciones distraen a los diplomáticos alemanes de los deberes que corresponden usualmente a su cargo, y además, las revelaciones que se hacen de vez en cuando, como las relativas al conde de Berstorff, capitanes de Beyod y Rapon en América, el conde Lusburg en la Argentina y el barón von Rautenfeld en Noruega, son suficientes para desacreditar al cuerpo diplomático alemán a los ojos de los más benévolo neutrales. Muerte del heredero de Hesse. Telegrafan de Zurich que a consecuencia de heridas en el frente occidental, ha fallecido el príncipe heredero de Hesse, sobrino del actual Gran duque. Modificación ministerial en Inglaterra. La Oficina de la Prensa de Londres comunica que Lord Milner ha sido nombrado ministro de la Guerra. El conde Derby, que ejercía este cargo, ha sido nombrado embajador en Francia en sustitución de Lord Bertie. Austín Chamberlain ha sido nombrado miembro del Gabinete de Guerra. Wilson aprueba la designación de Foch para el mando de los ejércitos aliados. El representante militar norteamericano en el Consejo Superior de Guerra de Francia ha anunciado oficialmente al Gobierno francés que ha recibido un telegrama que dice así: «En nombre de la República de los Estados Unidos, el presidente ha aprobado la designación de Foch para el mando en jefe de los ejércitos americanos que operan en Francia.» El servicio militar yanqui. Cablegrafan de Washington que

VINO PINEDO Tónico nutritivo Anemia, Raquitismo Convalecencia Reconstituyente energético. Almacén de coloniales. EL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates—Merca Alhambra. Premiadados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45. Se vende un coche. forma break, de la casa Binder, nuevo, con llantas de goma. Calle Mirabel, 28, de dos a seis,

LA SALUD recuperada en la naturaleza. Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital, impotencia, gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufren.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se mejor. Cura la dispepsia, distensión y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se mejor. Cura la dispepsia, distensión y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Estómago e impotencia. Precios: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias. Remitiendo un sello o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

Importa saber que en los renombrados almacenes de Zejidos EL LEON se están recibiendo grandes remesas de géneros para las temporadas PRIMAVERA - VERANO. El público, que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosos compras, podrá apreciar una vez más, cómo sus derechos penden todo su empeño en complacer a sus clientes, mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las fantasías de más novedad conocidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores las continuas y exorbitantes alzas de precios, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poderlos ofrecer sin competencia.

LOS QUE PADEZCAN TOS fuerte y crónica que sea, toman las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras las curas de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA o sibilancias, usen los PAPELES AZCABOS ó los CIGARRILLOS ANTIASTHMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

UNA SEÑORA ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. — Diríjase únicamente por escrito a D.ª Carmen C. V. García, Aribau 24, Barcelona.

Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de EL DEFENSOR.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Casa del "Heraldo de Madrid".

Recibos de Inquilinato. En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros. Reyes católicos, 3, principal.

SARNA. El Antiséptico MARTI es el UNICO que cura sin BAÑO. Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la piel. Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos. — Agentes Exclusivos, J. Vriach y C.ª, BARCELONA.

Peluquería Higiénica. Lo es la que está instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección. LA MORILEÑA Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces. Calzado de lujo y económico de todas clases. — Solidez. — Perfección. — Economía. — No hacéis vuestras compras sin visitar antes este acreditado establecimiento. Prensa Granadina, 4, Loja. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

Pan de Viena. El sabroso y es-tuoso pan de Viena, se vende por piezas de diez céntimos hasta veinticinco a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día. — Para en-argos, calle Molinos, núm. 36.

Descaño del Avellano. Merendero Carmen de Btas. — Comidas y cenas a todas horas. — Vinos de todas marcas. — Precios económicos.

Modista. Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos. — Bernarda Olmo, Elvira, 145.

¿No más canas?? queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad "Aceite Oriental" con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro) si estuvierais canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Frasco SEIS PESTETAS. Depositarios en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Le venta en Granada: Periferia de la Florida, Pablo Rodríguez, Principales, José Baena, Reyes Católicos, 15. — Alfonso Torres, Reyes Católicos 29. — Periferia La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Ma de cría. primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Ana López, Calle del Peine. — Puerta Granada. — Santafé.

Compra-venta. de máquinas de coser usadas. Esta casa compra por todo su valor, y vende reservándose solo una pequeña comisión. Compra prope-tades del Monte de Piedad. — P.aza de San Agustín, 7.

Fábrica de Tejidos. hilo y algodón. — Especialidad en filtros-pressas y dauck, para remolacha. — Patricio García, en la Virgen, 25, y San Antón, 95.

Muebles. Se realizan toda clase de muebles que hay en el almacén Antonio Romero Abad, en Mariana Pineda, 40. (Corral Carbón). — Esta casa se traslada a la calle Valentín Barco, ren, 2, Gran Vía.

Gran casa para huéspedes y viajeros, de Francisco Sánchez, calle de Puentevelasco, número 10, La Cordobesa, Granada. D. Antonio Jiménez Rodríguez. Odontólogo de la Beneficencia y de la Zona de Reclamación, construye dentaduras en caucho, celuloide, platino y aluminio. — Orificaciones y empastes. — Extracciones y demás operaciones sin dolor. En Loja, los días 15, 16 y 17 de cada mes; en Antequera, su Gabinete Dental, Lucena, 24.

Agendas Bailly-Baillière para 1918. Agenda de Bienes. MEMORANDUM de la Cuenta diaria. Agenda Cuinaria. Agenda de Boletines. AGENDA Médica-ginecologica. CARNET de AGENDA PERPETUA de bolsillo. PRECIOS. En Granada, en mes, 0,50. Provincias, 0,55 más.

DESESPERADO. neurasténicos, nerviosos, antihistóricos, dispépsicos, impotentes todos os hace falta el fósforo, el desesperiado, lo recobraréis pronto. Haralosina de T. Gonzalez. Para su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa de los neurasténicos, dispépsicos, atónicos, el SUEÑO, HISTERISMO, INTENCIÓN, ABATIMIENTO, CALENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, SILENCIOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, otros DESORDENES EN LA VIDA, CAMBANCIO EN GENERAL EN LAS PIERNAS, PALPITACIONES AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, todos los que encuentran en su carácter ha cambiado a causa de gustos, de excesos de abstinencia de enfermedad; que su impotencia sea excesiva, que su voluntad se debilita, que su memoria se pierde, que su apetito disminuya, que el estómago funcione mal, que las digestiones sean difíciles, veréis aparecer todos estos desarreglos un serio tratamiento con la HARALOSINA.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profundas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25. Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE. Aragón, Vizcaya y Navarra. Volúmenes III de Las Maravillas de España. ALGUNOS PUNTOS DE INTERÉS. En la imprenta de este diario se hacen a precios económicos.

EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 3, principal. En nuestras oficinas Reyes Católicos, 3, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su utilidad y belleza no debe faltar a ninguna casa. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Granada, un mes, 0,50. Provincias, 0,55 más. Tarjetas, circulares, recortes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta. Los propietarios de facetas podrán encontrar en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Los Molicanos de París. POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPHIA, EDICOR. Precios, números 95 al 97, Barcelona. 113. templar durante las veinticuatro horas que constituyen este bienaventurado día de fiesta que se llama martes de Carnaval. — Veamos, dijeron los dos amigos acercándose. — ¡Oh! mirad, exclamó Petrus; no soy egoísta. Ludovico y Petrus se acercaron. Aunque el estudio de Petrus estuviera situado como hemos dicho, en la calle del Oeste, sus ventanas daban a la explanada del Observatorio. La explanada del Observatorio era pues, la que servía de marco al asunto del cuadro destinado al lápiz de Charlet o a la pluma de Paul de Kock, que tan icopinadamente había despertado la alegría de Petrus. El asunto de aquella novela o el modelo de aquel cuadro era un personaje vestido de negro, más bien bajo que alto, más bien

grueso que delgado, que se paseaba solitario, melancólico, con el bastón en la mano por el paseo del Observatorio. Visto de espaldas, el hombre presentaba una superfiere redondeada, que nada tenía de cómico. — ¡Qué diablo encuentras de particular a ese hombre? exclamó Juan Robert. — Me parece un hombre como o'ro cualquiera, dijo a su vez Ludovico, excepto que creo que tiene un poco encogida la pierna derecha. — No es un hombre como los demás, esto es lo primero en que os engañáis, respondió Petrus, y la prueba es de que yo quisiera ser como él. — ¿Qué es lo que le envidias? preguntó Juan Robert y si se te puede ofrecer lo que tiene, o si lo vende, voy a comprarlo y te lo traigo. — Lo que tiene voy a decirte-lo. En primer lugar; no tiene dos amigos que le fastidien como vosotros me fastidiáis, lo cual yo es algo; en segundo lugar, yo me aburro y él se divierte. — ¿Cómo que se divierte? dijo Ludovico; pues si tiene una cara

más triste que un ahorcado... — ¿Ese hombre se divierte? preguntó Juan Robert. — Extraordinariamente, respondió Petrus. — A fe mía, en todo caso, no lo parece, dijo Ludovico. — Pues bien, yo os digo, replicó Petrus, que este hombre se ríe a carcajadas, y os voy a dar la prueba; ¿la queréis? — Sí, respondieron a una voz los dos jóvenes. — Pues bien, atended, dijo Petrus. Y haciendo una especie de bocina con las manos: — ¡Eh, caballero! gritó al transeúnte, ¡el que se pasea, caballero! El caballero estaba solo en el paseo; comprendiendo, pues, que aquella voz no podía dirigirse más que a él se volvió. Entonces los tres jóvenes saltaron la misma carcajada homérica de que Petrus había dado ejemplo poco antes. Era un hombre grave, de cuarenta a cincuenta años poco más o menos, que tenía en medio de la cara una nariz de cartón de tres o cuatro pulgadas de longitud.

— ¿Qué se os ofrece, caballero? preguntó con voz lúgubre. — Nada, caballero, respondió Petrus, nada, ya hemos visto lo que queríamos ver. Después volviéndose a sus amigos: — Vamos, ¿qué decís? — Confieso, dijo Juan Robert, que ese hombre, muy serio visto de espaldas, es muy alegre visto de cara. — Tengo que proponer a la Academia de Ciencias, dijo Ludovico, la fundación de un premio para el médico que encuentra la enfermedad que padece un hombre que se pasea con un pantalón negro, un redingot negro, un sombrero de copa y una nariz postiza. — ¡Y necesitarás un premio; un estímulo, una prima para encontrar eso? dijo Petrus con aire despreciativo. — Escucha, dijo Juan Robert, Petrus está para adivinar y va a decirte-lo. — ¡Oh! le desafío a que lo haga, dijo Ludovico. — Petrus ve quizá en ese hombre algo más que una nariz postiza.

— Aunque viera un tupé postizo, ¿a dónde le conduciría esto? — A donde condujo a Cristóbal Colón la forma con que aparecían en el mar las velas de un buque; a donde condujo a Newton la caída de una manzana; a donde condujo a Franklin la caída de un rayo sobre una cometa eléctrica; al descubrimiento de la verdad, dijo Petrus con aquel entusiasmo ficticio que era uno de los recursos cómicos de la conversación de la época. Respetad, pues a ese hombre, respetad y envidiadle, porque se divierte; mientras vosotros, en este día de regocijo público, parecéis, tú Ludovico, el médico que acaba de matar la alegría, y tú Juan Robert, el enterrador que acaba de conducirla al cementerio del Padre La-Chaise. — Puesto que envidias la suerte de ese hombre, dijo Ludovico a Petrus, ¿por qué no te adornas como él con una nariz postiza, por qué no embromas a los transeúntes y haces creer a los vecinos de tu barrio que sus mujeres los engañan? — No me desafíes, dijo Petrus.

— Al contrario, te desafío con todas mis fuerzas, repitió Ludovico. — No se desafía a un loco a que haga su locura, dijo Juan Robert. — La locura pasa por madre de la sabiduría, dijo sentenciosamente Petrus, lo cual prueba de paso que, cuando uno es loco en su juventud, se vuelve sabio a la vejez. Mientras de lo contrario, los jóvenes sabios son después viejos locos. — ¡Bravo, Petrus, gritó Ludovico; a fe mía, que me has entusiasmado, y en prueba de ello te desafío. — ¿A qué? — A disfrazarnos los tres y correr todos los sitios de París. — Aceptado, dijo Petrus. Necesito distraerme; ¿eres de la partida, Juan Robert? — No puedo, dijo éste; como en la calle de San Apolinar, y después me quedo a una reunión de familia; concédeme esta libertad. — Corriente, pero con una condición. — ¿Cuál?, preguntó Juan Robert.

— Pere es que cuando te diga no tienes que rehusar a hacer melindres, dijo Ludovico. — Bajo mi palabra, será como en los juegos de prendas, haré lo que me manden. — Pues bien, dijo Ludovico; como tengo curiosidad de saber si Petrus se ha engañado respecto al hombre de la nariz postiza, vas a ponerte delante de él y a preguntarle: ¿Cómo os llamáis? ¿quién sois? ¿qué buscáis? Aquí te esperamos. — Corriente, dijo Juan Robert. Cogió su sombrero y se marchó; a los diez minutos volvió. — Ea, señores, ya he cumplido mi palabra. — ¿No te ha respondido el hipócrita? — Al contrario. — ¿Qué te ha respondido? — Que se llama Gibassier, que se ha escapado del presidio de Tolón, y que esperaba a un caballero que le tenía que dar mil escudos por un golpe que se daría esta noche. Los tres jóvenes saltaron la risa. — Vamos, dijo Ludovico